



## LA UACAM Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL DESARROLLO HUMANO DEL ESTUDIANTE.

**Eje temático:** La tutoría como acción formativa de docentes y estudiantes.  
(Responsabilidad social como eje transversal).

**Nivel del sistema escolar:** Superior.

Guadalupe Itzel González Barbosa <sup>1</sup>

Angélica Patricia Hernández Chab <sup>1</sup>

Martha Laura Rosales Raya <sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Campeche, <sup>1</sup> Facultad de Humanidades, <sup>2</sup> Coordinación  
General Académica

### RESUMEN.

La responsabilidad social tiene muchas interpretaciones como consecuencia de las distintas visiones que condicionan el actuar de los seres humanos y que implican su desarrollo humano. En el caso de la Universidad Autónoma de Campeche (UACam), la responsabilidad social se contempla en los ejes estratégicos del PIDE 2015-2018 y que impactan de forma transversal en toda la comunidad. Particularmente, en este trabajo, se enfoca al eje que cita la UACam como ["...Una Universidad Saludable que enriquece culturalmente a su comunidad y a la sociedad campechana y contribuye a su desarrollo humano..."] (Universidad Autónoma de Campeche, 2015). El término "desarrollo humano" o "crecimiento humano", ha sido contemplado en diferentes aspectos y connotaciones, desde lo social, político y académico. En el caso de este trabajo, se enfocará al desarrollo humano a partir del apoyo en Consejería, así como la capacitación continua en aspectos de crecimiento personal; como mecanismo que complementa la Tutoría en la UACam. La Consejería en la UACam, es el proceso en el cual, los estudiantes de diferentes escuelas y facultades de nivel superior, encuentran un espacio ser escuchados sobre problemáticas personales. La Consejería la proporcionan estudiantes de Psicología, quienes brindan apoyo personal para superar riesgos de deserción y/o reprobación.



## **INTRODUCCIÓN.**

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización y conquista de la libertad; fomenta la manifestación de un perfil personal, que representa convicciones y creencias funcionales desde y para un ideal de sociedad. Además integra la conducta colectiva, el comportamiento humano social y de valores deseables. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990; citado por López Calva y Vélez Grajales, 2003) el desarrollo humano es el proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos, y tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social.

En México, el Consejo Nacional de Población retomó este concepto definiendo al desarrollo humano como un proceso continuo de ampliación de las capacidades y de las opciones de las personas para que puedan llevar a cabo el proyecto de vida que, por distintas razones, valoran. Las dimensiones claves para que cada persona logre una vida más plena, completa y feliz son: bienestar físico, familia y pareja, desarrollo profesional, aspectos culturales y de educación, desarrollo social, bienestar emocional y trascendencia (CONAPO, 2001).

Para poder desarrollar el potencial para el éxito, se hace necesario y muy importante contemplar la motivación humana. En el Programa Institucional de Tutorías de la UACam, en el proceso de Consejería, se trabaja con estudiantes que son canalizados por los tutores, para su atención personalizada. Particularmente cuando el tutor considera que el tutelado requiere de mayor apoyo, a través de una red de colaboración, que motive al estudiante, para lograr su desarrollo personal integral. El proceso de consejería se integra con estudiantes de la Licenciatura en Psicología, capacitados para la contención en consejería.

Actualmente se han atendido un total de 98 estudiantes, cuando se partió de 5 hace dos años. Este inicio de ciclo escolar esperamos que el número de estudiantes atendidos se



incremente. Para poder cubrir la demanda, se recurrió a instituciones especializadas externas, mismas que a su vez nos permiten tejer una red de colaboración para que los estudiantes superen los riesgos psicosociales, y con ello concluyan en tiempo y forma sus estudios de Nivel Superior.

## **DESARROLLO.**

### **Las potencialidades del ser humano y los factores que afectan su desarrollo.**

Las motivaciones y los procesos de desarrollo del alumno tienen una compleja interacción entre los procesos psíquicos (percepción, memoria, pensamiento, tendencia, emoción, sentimiento, etc.) que efectúan la regulación inductora del comportamiento, pues determinan la dirección (hacia el objeto-meta buscado o el objeto evitado), la intensidad y el sentido (de aproximación o evitación) del comportamiento (González Serra, 2008). De ahí que la motivación se relacione con el estado del organismo, al que se considera responsable de la realización de determinada actividad en un punto preciso del tiempo. De acuerdo con Prochaska y Diclemente (1982, citados por Cabrera A., 2000), en su propuesta de Modelo Transteórico, el cambio comportamental es un proceso y las personas tienen diversos niveles de motivación, de intención de cambio. En este modelo, los estadios representan la dimensión temporal, es decir, cuándo cambia la gente. Partiendo de que al ayudar/acompañar/aconsejar a alguien se debe considerar el momento particular en el que se encuentra el sujeto. Comprendiendo que para lograr el cambio, una persona debe pasar por etapas bien definidas y predecibles; y deben darse las condiciones de respeto para facilitar el proceso.

El cambio de conducta atraviesa por cinco etapas: precontemplación, contemplación (pienso en los pro y contras de realizar la conducta), determinación (pienso seriamente realizar la conducta), acción (tomo acciones para realizar la conducta), y mantenimiento (adopto la conducta por más de seis meses). En este proceso hay motivaciones intrínsecas, extrínsecas y redes de apoyo que se conjugan para el logro del crecimiento humano.



La motivación intrínseca es la propensión inherente a involucrarse en los propios intereses y ejercer las propias capacidades y, al hacerlo, buscar y dominar desafíos óptimos (Ryan M. y Deci L., 2000). Surge de manera espontánea de las necesidades psicológicas y de los esfuerzos innatos de crecimiento. Cuando las personas tienen una motivación intrínseca, actúan por su propio interés, “porque es divertido”, debido a la sensación de reto que le proporciona esa actividad. Las personas experimentan motivación intrínseca porque tienen necesidades psicológicas; que cuando reciben apoyo y son cultivadas por el ambiente y por las otras personas con las que se tiene relación, dan lugar de manera espontánea a la experiencia de satisfacción de una necesidad psicológica, que la gente siente cuando realiza actividades interesantes. Existe algo en la actividad misma que permite que el individuo se sienta libre (autonomía), eficiente (competencia), o cercano en términos emocionales (afinidad).

Los alumnos con motivación de logro tienden a seleccionar problemas que plantean retos moderados, a esforzarse durante más tiempo antes de abandonar ante problemas más difíciles; suelen elegir compañeros sobresalientes en estudios y suelen conseguir mejores resultados académicos.

Por otro lado, se debe contar con el apoyo de la red social como un conjunto de relaciones humanas que tienen un impacto duradero en la vida de cualquier persona, y que está conformada por los sujetos significativos cercanos al individuo (Abelló Llanos y Madariaga Orozco, 1999; Torres G. *et al.*, 2010). El aspecto importante de las redes de apoyo es que son personas emocionalmente significativas para el individuo y son quienes potencialmente brindan el apoyo social (Gracia y Herrero, 2006). Desde la perspectiva de Festinger, el deseo de buscar compañía de otra persona en situaciones de temor o ansiedad se debe a la necesidad de establecer un proceso de comparación social, a través del cual se puede obtener información acerca de la situación estresante (lo que permite reducir la incertidumbre) y validar las propias reacciones (comparando sentimientos y conductas). La búsqueda de metas intrínsecas se asocia con mayor autorrealización, autoestima y vitalidad subjetiva, menos ansiedad y depresión, mejores relaciones



interpersonales de calidad, limitación del uso de drogas como el alcohol y el tabaco (Schmuck, Kasser y Ryan M., 2000).

Desde la Consejería se trata de establecer, con el tutelado, metas objetivas “como el proceso de conseguir un nivel específico de competencia en una tarea, normalmente en un tiempo determinado” y metas subjetivas como declaraciones generales de intencionalidad “quiero hacerlo bien” (Weinberg S. y Gould, 2010).

Además se debe retomar el proyecto o plan de vida del tutelado, como “lo que el individuo quiere ser” y “lo que él va a hacer” en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo.

Un proyecto de vida incluye los elementos más importantes que el individuo desea que haya en su vida; se puede diseñar a corto (menos de un año), mediano (de uno a cinco años) y largo plazo (más de cinco años). Además puede ser dividido en dos partes: 1) Un proyecto de vida hacia tu interior, y 2) Un proyecto de vida hacia tu exterior.

### **Motivaciones extrínsecas.**

La motivación extrínseca proviene de los incentivos y consecuencias en el ambiente, como alimento, dinero, alabanzas, atención, calcomanías, estrellas doradas, privilegios, fichas, aprobación, becas, dulces, trofeos, puntos adicionales, certificados, premios, sonrisas, reconocimientos público, una palmada en la espalda, galardones y diversos planes de incentivos. En lugar de participar en una actividad para experimentar las satisfacciones inherentes que ésta puede dar (como en el caso de la motivación intrínseca), la motivación extrínseca surge de algunas consecuencias independientes de la actividad en sí.

Debido a que deseamos ganar consecuencias atractivas y también debido a que deseamos evitar consecuencias poco atractivas, la presencia de los incentivos y consecuencias crea dentro de nosotros una sensación de querer participar en esas conductas que producirán las consecuencias buscadas.

La motivación extrínseca surge de un contrato conductual de “haz esto y obtendrás aquello”; existe como una motivación de “para lograr” (como “haz esto para lograr



aquello”). “Esto” es el comportamiento solicitado, y “aquello” es el incentivo o consecuencia extrínseca.

### **Actividades recreativas y/o extracurriculares para el desarrollo del alumno.**

El disfrute del tiempo libre es uno de los derechos humanos incluidos en la Carta de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1948) y, como tal, debe estar al alcance de todas las personas sin importar su nacionalidad. El disfrute positivo del tiempo libre se realiza por medio de la recreación. Por “recreación” se entiende al conjunto de actividades agradables en las cuales se participa durante el tiempo libre y que fomentan el uso positivo de éste para promover el desarrollo integral de las personas. Este desarrollo integral se alcanza por medio de experiencias significativas de educación no formal, el disfrute de o el gozo por lo que se hace, la selección de actividades que agradan y la participación voluntaria en lo que se desea realizar (Salazar Salas, 2010)

La recreación debe ser diferenciada de la diversión negativa. Esta última consiste en las actividades y los pasatiempos que proporcionan placer o escape durante el tiempo libre, pero sus consecuencias son negativas y dañinas para las personas y la sociedad; por tal razón, son prohibidas por ley, costumbre, o creencia.

La recreación incluye una gama de actividades que se pueden clasificar en: deportes, juegos y actividades físicas; actividades artísticas; recreación social; actividades al aire libre y relacionadas con la naturaleza; actividades cognoscitivas; actividades de enriquecimiento y actualización personal; pasatiempos y turismo. Todas estas actividades proporcionan beneficios físicos, intelectuales, sociales, psicológicos y espirituales a las personas participantes y beneficios para la familia, grupos sociales, la economía y el ambiente.

La importancia de la recreación radica en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas por medio de los beneficios que brinda (Aguilar Cortéz, 2012; Salazar Salas, 2010).



### **El estudiante UACam desde la perspectiva de la consejería/mentoría.**

Para la UACam, dentro de la tutoría, se continúa la línea de acompañamiento con la colaboración de alumnos de la institución, cursantes de grados avanzados, quienes brindan apoyo a los alumnos de diversos grados, especialmente a los de nivel superior.

Los alumnos que contribuyen con la labor de consejería dentro del PIT (Programa Institucional de Tutorías), son alumnos de grados avanzados, próximos a egresar de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades. Los Consejeros apoyan a los alumnos canalizados por sus tutores a través del programa o a quienes llegan por sí mismos.

Asimismo hay otra vertiente de apoyo con pares académicos, conocida como mentoría y se brindan a alumnos de diversas facultades y/o bachillerato, por alumnos que desarrollen habilidad para materias específicas dentro de las Unidades de Aprendizaje del ciclo escolar, dando asesorías académicas a grupos reducidos, según sea solicitado. Se observó que los alumnos que tienen dificultades en aprender o entender una Unidad Académica, sienten menos presionados y con mayor confianza para preguntar a sus pares, que al profesor. Se trata de un sistema de grupos de estudio con compañeros, en donde se les explican sus dudas académicas.

Dentro de la Consejería, con los alumnos tutorados de la UACam se ha podido trabajar aspectos relacionados con temáticas académicas y también las consideradas como de riesgos psicosociales. Los alumnos acuden a este servicio de apoyo, aquejados por alguna problemática que afecta su rendimiento académico, ya sea este la baja de calificaciones por motivos particulares dentro de esta esfera como pueden ser la falta de dinamismo en la sesión de clases o la falta de medios que permitan al alumno captar la información que el profesor desea transmitir. No obstante existe además del punto de vista académico del alumno su aspecto social, personal, o familiar; motivos que lleva al alumno al bajo rendimiento escolar.

En el tiempo de labor tutorial, los docentes tutores han detectado, además del bajo rendimiento académica, cambios personales que afectan al joven universitario en otras



esferas de su desarrollo y que son de importancia dentro de la tutoría. Estos chicos son invitados a asistir a Consejería de pares; con regular afluencia en el último año.

Es importante señalar que se ofrecen, al tutelado, actividades alternas en las que se desarrolle en ámbitos distintos; particularmente en las actividades extracurriculares como son: el deporte, participación en grupos religiosos, expresiones artísticas (música, danza, teatro, pintura, entre otros), apoyo como voluntarios de alguna institución, todo ello siendo del agrado del joven y que permita que esté continúe su trayectoria escolar y encuentre un espacio de desarrollo personal con dichas actividades. En más del 70% de los casos estas actividades han sido un factor importante como apoyo para el proceso por el cual atraviesan los jóvenes.

En estos aspectos los Consejeros, han podido observar cambios satisfactorios con los alumnos que se encuentran en acompañamiento. Particularmente han observado cambios de la resolución de la problemática con la que llegaron solicitando el servicio. Además, se ha incrementado el número de usuarios de este servicio, dentro del programa de tutorías y del programa al fomento a la interculturalidad (rescate y apego a raíces culturales).

Otro de los puntos en los que se les hace incapie a los alumnos, es que el servicio de apoyo no es sinónimo de sanciones de ningún tipo, que la asistencia es voluntaria y el propio alumno decide la opción más viable para continuar o concluir su proceso.

La Consejería se inició como apoyo a la Tutoría docente, desde el año 2014 con cuatro consejeros y cinco estudiantes tutelados atendidos; los alumnos que requerían terapia fueron canalizados a la Facultad de Humanidades, con los docentes de Psicología.

Para el año 2015 se contó con 10 consejeros y 60 estudiantes tutelados atendidos; se recurrió a la canalización a terapia a los servicios de salud mental externos a la UACam, se inició con SANAFARM del Centro Estatal Contra las Adicciones.

Para 2016 ya se cuenta con 22 consejeros y 98 estudiantes atendidos; se amplió la canalización a servicios externos hacia UNEME-CISAME (Centro Integral de Salud Mental), SANAFARM, Fiscalía General del Estado, Centro de Justicia para la Mujer, Hospital Psiquiátrico y Servicios médicos de los universitarios.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Es pertinente mencionar que los datos personales de los alumnos, que se manejan en el Programa Institucional de Tutorías son totalmente confidenciales. Se hacen evidentes los cambios en alumnos tanto como en los consejeros, ya que estos últimos han adquirido experiencia y se han sensibilizado sobre la responsabilidad que implica la Consejería en pares.

En la mayoría de los casos se ha visto un gran avance en los tutelados, desde el ámbito académico, social, familiar, emocional y la atención especializada que aceptaron y a la cual siguen asistiendo.

Los cambios más evidentes en el grupo de los alumnos tutelados atendidos van desde la mejora académica, integración social y formación grupo de amigos mas amplio, cambios en el semblante (más relajado, confiado y alegre), cuidado personal (aseo, proyección, caminar, postural) y estado anímico (seguridad, alegría, tranquilidad, animosidad).

En el caso de los Consejeros, los cambio se hicieron evidentes en la forma de interactuar con los tutelados, desde como tratarlos en caso de que lleguen en crisis, en las herramientas que se utilizan para la contención (desde la escucha activa hasta el apoyo para llegar mas rápido a la red de colaboración externa), hasta aconsejarlos para encontrar herramientas que los ayudaran en su vida diaria y universitaria. Cada semana se realiza una reunión en la cual se retroalimenta el grupo de Consejeros, para entender y compartir experiencias relacionadas con los alumnos atendidos. Los consejeros se han dado a la tarea de diseñar y aplicar materiales y cursos/talleres breves que les permite atender a los alumnos en grupos numerosos, llevandoinformación sobre: proyecto de vida y carrera, hábitos de estudio, manejo de sexualidad y adicciones (Me quiero y me cuido).

Los consejeros asisten a cursos especializados para contar con herramientas y estrategias, que han complementado sus conocimientos. Además, los Consejeros acuden a sesiones de terapia mensual y de manejo de relaciones interpersonales, en CISAME.

Finalmente se está trabajando en el diseño de un protocolo que sirva para realizar acciones pertinentes en diversos casos y se continúa la elaboración de expedientes para



dar puntual seguimiento a los alumnos atendidos y para observar el proceso de cada estudiante tutelado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera A., G. (2000). El modelo transteórico del comportamiento en salud. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* , 18 (2), 129-138.
- CONAPO. (2001). *índices de Desarrollo Humano*. Consejo Nacional para la Población, Secretaría General. Distrito Federal: CONAPO.
- López Calva, L., & Vélez Grajales, R. (2003). *El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México*. PNUD , PNUD México. Distrito Federal: PNUD.
- Abelló Llanos, R., & Madariaga Orozco, C. (1999). Las redes sociales ¿para qué? *Psicología desde el Caribe* (2-3), 116-135.
- Aguilar Cortéz, L. (2012). Tiempo libre, ocio y recreación, pensamiento crítico en México. (Funámbulos, Ed.) *Revista Educación física y deporte* , 31 (2), 1097-1106.
- Gracia, E., & Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología* , 38 (2), 327-342.
- González Serra, D. (2008). *Psicología de la Motivación* (Primera ed.). Habana, Cuba: Ciencias Médicas.
- Naciones Unidas. (SD de SD de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (D. d. Unidas, Productor) Recuperado el 18 de julio de 2016, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Ryan M., R., & Deci L., E. (2000). Self-Determination Theory and the Facilitation of Intrinsic Motivation, Social Development, and Well-Being. *American Psychologist* , 55 (1), 68-78.
- Schmuck, P., Kasser, T., & Ryan M., R. (2000). Intrinsic and extrinsic goals: their structure and relationship to well-being in german and U. S. College students. *Social Indicators Research* (50), 225–241.
- Salazar Salas, C. (2010). Actividades recreativas y sus beneficios para personas nicaragüenses residentes en Costa Rica. (U. d. Ricas, Ed.) *Actividades Investigativas en Educación* , 10 (1), 1-40.
- Torres G., F., Pompa G., E., Meza P., C., Ancer E., L., & González R., M. (2010). Relación entre Auto Concepto y Apoyo Social en Estudiantes Universitarios. *Daena: International Journal of Good Conscience* , 5 (2), 298-307.



Universidad Autónoma de Campeche. (2015). *Plan Institucional de Desarrollo 2015-2018*. Universidad Autónoma de Campeche, Rectoría. SF Campeche: UACam.

Weinberg S., R., & Gould, D. (2010). *Fundamentos de la psicología del deporte y del ejercicio físico* (Cuarta ed.). Madrid, España: Médica Panamericana.